

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE NEGOCIOS UNIDOS DE
COMERCIO NUDEC S.A**

En la ciudad de Quito, hoy jueves 30 de marzo de 2017 en la Av. Sincholagua O1-141, a las 11:20 horas se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas Negocios Unidos del Comercio NUDEC S.A., con la presencia del señor José Luis Fernandez y de la Compañía Inversiones Mitad del Mundo debidamente representado por el Señor Henry Casas, conforme consta de los documentos que se disponen agregar al expediente respectivo.

Preside la junta el Sr. Diego Echeverri y actúa como secretario el Señor Boris Guerra, Gerente General de la Compañía.

El señor Secretario informa que en esta Junta, se encuentra presente y representado en este instante el 100% del capital pagado de la Compañía. En consecuencia, el Presidente declara Junta Universal de Accionistas e instala la sesión a las 11:30 horas, disponiendo que se elabore la correspondiente lista de asistentes para que sea anexada al expediente; así como que se anexe al expediente la copia de la carta otorgada a favor del Señor Henry Casas

Se deja constancia que la señora Comisario Principal, señora Rosa Ortuño fue notificada mediante nota especial.

Por disposición del Presidente, se da lectura a la Convocatoria publicada en diario la Hora el 16 de marzo de 2017.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA NUDEC S.A.- Convocase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía NUDEC S.A., que tendrá lugar el día jueves 30 de marzo de 2017 a las 11:00 horas, en sus oficinas situadas en la calle Sincholagua Oe 1-141 de la ciudad de Quito, a fin de conocer y resolver lo siguiente:- 1. Memoria de los Administradores relativa al ejercicio económico del 2016.- 2. Informes del Comisario y del Auditor Externo de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2016.- 3. Balance General y Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2016.- 4. Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2016. 5.- Aumento del Capital Social y reforma de Estatutos.- 6. Fijación de la remuneración de Presidente 7.- Nombramiento y Fijación de Remuneraciones Directores Principales y Suplentes 8. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2017 y fijación de sus honorarios.- 9. Designación del Auditor Externo para el 2017 y fijación de su honorario.- Se convoca especialmente e individualmente a la señora Rosa Ortuño, Comisario de la Compañía La memoria de los Administradores y los informes del Comisario y Auditor Externo correspondientes al ejercicio del 2016, así como el Balance General y el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del mismo ejercicio, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía ubicadas en Sincholagua Oe1-141 de esta ciudad de conformidad con la Ley. De acuerdo con el artículo 237 de la ley de Compañía la Junta General quedara válidamente constituida en primera convocatoria con la concurrencia de por lo menos la mitad del capital pagado, la Junta General se reunirá en segunda convocatoria con el número de accionistas presentes debiendo así expresarse en la debida convocatoria Quito 16 de marzo de 2017- Diego Echeverri C.- Presidente.

Diego

El Presidente dispone se inicie el con el primer punto de la convocatoria

1. Memoria de los Administradores relativa al ejercicio económico del 2016.

El Secretario procede a dar lectura integral al informe presentado por la Gerencia de la empresa. Toma la palabra el Señor Jose Luis Fernandez y comenta que le informe debería tener una mayor información de ventas, inventarios, cartera, cuentas por pagar y cuentas por cobrar y opina que la cartera se reduce por la consecuencia lógica de la reducción de las ventas. Una vez puesto en consideración el informe es aprobado por mayoría, con el voto en contra y la objeción al informe del Señor Jose Luis Fernandez quien informa que se reserva el derecho de solicitar la aclaración del informe a través de la Superintendencia de Compañías.

2. Informe del Comisario y del Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016

El secretario procede a dar lectura al informe de Comisario el cual es aprobado por mayoría con la abstención del Señor Jose Luis Fernandez. Así mismo se da lectura al informe de Auditor Externo el cual es aprobado por unanimidad indicando el Señor Fernandez que la empresa de auditoria es de su entera confianza y son muy profesionales. El Señor Fernandez comenta que al no tener utilidades y al haberse realizado un anticipo del Impuesto a la Renta debe presentarse un reclamo ante el SRI ya que así ha sido en ocasiones anteriores, por lo que se acuerda se realice este trámite.

3. Balance General y Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2016

El secretario procede a dar lectura al informe Balance General y Estado de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico de 2016 el cual es aprobado por mayoría con la abstención del Señor Jose Luis Fernandez.

4. Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2016.

El Señor Henry Casas mociona que en vista de que no hay utilidad no exista ningún reparto de utilidades, lo cual es aprobado por mayoría con la abstención del Señor Jose Luis Fernandez.

5. Aumento de Capital y Reforma de estatutos

El Señor Henry Casas mociona que no haya aumento de capital ni Reforma de estatutos, lo cual es aprobado por mayoría con la abstención del Señor Jose Luis Fernandez

6. Fijación de la remuneración del Presidente

El Señor Henry Casas mociona que debido a la situación de la empresa no existe aumento en la remuneración del Presidente, lo cual es aprobado por mayoría con la abstención del Señor Jose Luis Fernandez

7. Nombramiento y Fijación de Directores Principales y Suplentes.

El Señor Henry Casas mociona que se nombre como Directores Principales a los señores Henry Casas y Leopoldo Garcia y como Directores Suplentes al Señor Esteban Trujillo y a la Srta. Beatriz Cueva percibiendo una remuneración de USD 215,00 por sesión asistida

Una vez puesto en consideración se aprueba por mayoría con el voto en contra del Señor Jose Luis Fernandez ya que indica que las personas designadas no cumplen con sus expectativas

8. Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2017 y fijación de su honorario.

El Señor Henry Casas mociona que se nombre como Comisario Principal a la Señora Rosa Ortuño y como Comisario Suplente a la Señora Tania Vallejo con remuneración de USD 190,00 por informe anual.

Una vez puesto en consideración se aprueba por mayoría con la abstención del Señor Jose Luis Fernandez.

9. Designación del Auditor Externo para el ejercicio 2017 y fijación de su honorario

El Señor Henry Casas mociona que se designe a la firma de Auditoria Externa UHY ASSURANCE & SERVICE CIA LTDA, para la Auditoria del ejercicio 2017 con un valor de honorarios de USD 2600,00; lo cual es aprobado por mayoría con el voto en contra del Señor Jose Luis Fernandez.

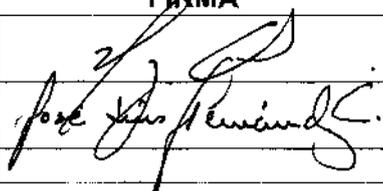
Una vez agotado el orden del día, el presidente concede un receso con el fin de redactar el acta, se reinstala la sesión a las 13:25 horas, se da lectura al acta, la que se aprueba por unanimidad.

El presidente clausura la sesión a las 13:25 horas y dispone elabore el expediente respectivo de la presente La Junta Universal Ordinaria de Accionistas, con los documentos que prevé la ley y los reglamentos.


Diego Echeverri C.
Presidente


Boris Guerra Gomez
Secretario

Listado de los Asistentes a la Junta Universal Ordinaria de Accionistas

ACCIONISTA	ACCIONES	REPRESENTANTE	FIRMA
INVERSIONES MITAD DEL MUNDO	194.280		
JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ C.	25.270		
TOTAL	220.000		